

Nº Expediente

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre:		
Apellidos:		
DNI:	Fecha Nacimiento:	Edad:
Lugar de nacimiento:		

DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR

Calle, avenida, plaza...:			
Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Localidad:	Provincia:		
Código Postal:	Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Correo electrónico:			

Matriculado alguna vez en el Brianda (si/no)

MÓDULOS CONCEDIDOS:

- Transporte Internacional de Mercancías**
- Gestión Económica y Financiera de la Empresa**
- Logística de Almacenamiento**
- Gestión Administrativa del Comercio Internacional**
- Inglés**
- Formación y Orientación Laboral**
- Sistema de Información de Mercados**
- Marketing Internacional**
- Negociación Internacional**
- Financiación Internacional**
- Medios de Pago Internacionales**
- Comercio Digital Internacional**

MÓDULOS SOLICITADOS Y NO CONCEDIDOS DE LOS QUE QUERRÍA MATRICULARSE SI LE LLEGAN EN LISTA DE ESPERA: _____

OTRAS OBSERVACIONES: _____

Los alumnos que no puedan acudir al Centro podrán enviar la documentación y los gastos por correo ordinario lo antes posible, siempre que se haya realizado la pre-matricula por Papas.

ALUMNOS QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ EN EL CENTRO DEBEN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Impreso de matrícula.
- Documento que acredite los estudios de acceso al Ciclo Formativo concedido (para alumnos de fuera de Castilla La-Mancha o que tengan estudios anteriores al 2007).
- Fotocopia del DNI.
- 1 fotografía.
- 5 € en concepto de gastos de gestión.
- Otra documentación pertinente: solicitudes de simultaneidad, convocatorias extraordinarias, convalidaciones, etc.
- Información adicional con los justificantes correspondientes que pudieran afectar a la matrícula: si se queda en lista de espera en otros módulos y se está interesado en matricularse si se puede, módulos cursados en otros centros que se quieran incluir en el expediente, etc.

ALUMNOS QUE YA ESTABAN MATRICULADOS EL CURSO PASADO EN EL CENTRO EN EL MISMO CICLO DEBEN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Impreso de matrícula
- 5 € en concepto de gastos de gestión.
- Otra documentación pertinente: solicitudes de simultaneidad, convocatorias extraordinarias, convalidaciones, etc.
- Información adicional con los justificantes correspondientes que pudieran afectar a la matrícula: si se queda en lista de espera en otros módulos y se está interesado en matricularse si se puede, módulos cursados en otros centros que se quieran incluir en el expediente, etc.

Las convalidaciones que sean para el Ministerio de Educación o la Consejería tienen que entregarse **OBLIGATORIAMENTE** con el impreso de matrícula (en caso contrario es probable que no puedan cumplirse los plazos), las convalidaciones que dependan del Centro se realizarán durante el primer trimestre de clases. Recordamos que todas las convalidaciones tienen una calificación de 5. Información se encuentra en la web del Centro y en el Portal de Educación.

En el resumen del proceso de admisión y matrícula colgado en la web del IES hay instrucciones y explicaciones adicionales.